

Recomendaciones de la Red Nacional de Mujeres para presentar el informe alternativo/sombra

Las siguientes son recomendaciones de la Red Nacional de Mujeres para presentar el informe alternativo/sombra:

- Leer el informe del Estado. Es una ayuda para el Comité si se sigue el mismo formato.
- No se deben comentar todos los artículos; comentar solo en los que tiene experticia la organización.
- El documento no debe ser mayor a 30 páginas.
- Puede ser presentado en español, pero el resumen ejecutivo debe ser en inglés.
- Evite jergas y explique los acrónimos
- El documento debe tener una buena distribución para facilitar su lectura.
- Definir tamaño de la letra, tipo de letra, espacio, gráficas, viñetas, etc. Sugerimos:
 - o Tamaño 12 Times
 - o Fuente *Times New Roman*
 - o Espaciado en 1.5
 - o Márgen superior, inferior, izquierda, derecha de 1 cm
- Hacer pruebas de lectura del informe.
- El informe debe ser conciso.
- Vincular el informe con otros informes alternativos/sombra.
- Si hay temas que el gobierno ha hecho bien, mencionarlo.
- Estructurar el informe de acuerdo con el orden de los artículos de la Convención.
- El informe debe basarse en evidencias (estadísticas, casos de estudio, investigaciones, etc.).



- Referirse a las recomendaciones del Comité y a las observaciones frente a los Informes periódicos nacionales y los informes de medio término que presentan los Estados parte, dos años después de presentar los informes nacionales para reportar los avances de las recomendaciones del Comité de la CEDAW.

La distribución del documento debería ser¹:

- Título, autoras y fecha del reporte.
- Tabla de contenido (incluir en español e inglés) en caso de que el informe esté solo en español.
- Introducción que brinde información sobre la producción del informe.
- Cuerpo del informe.
- Incluir recomendación de acciones sobre cómo podría mejorarse.
- Incluir sugerencias sobre las recomendaciones que el Comité puede hacer al Estado.
- Incorporar unas conclusiones.
- Incluir referencias (puede incluirse links de videos u otras fuentes).
- Anexos (si es necesario: puede incluir texto de leyes relevantes, participantes en el reporte, etc).

¹ Paginar o numerar las páginas.